UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
NOTA ACLARATORIA N° 3 – LPN N° 9/2018

Asunción, 2 de noviembre de 2018

Señores
PRESENTE

En atención a lo establecido en la IAO 7.1 de la Sección I. Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones, para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 9/2018 – PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS AUDIOVISUALES Y DE COMUNICACIÓN DE DATOS PARA EL INSTITUTO BCP – TERCER LLAMADO – ID N° 342111**, aprobada por Resolución N° 13, Acta N° 66 de fecha 4 de octubre de 2018 del Directorio de la Institución, cumplimos en realizar las siguientes aclaraciones:

Consulta
"En el Lote 1: SITEMA DE AUDIO MUSICA FUNCIONAL Y LLAMADAS- AREAS COMUNES:
¿Podrían explicar la distribución de zonas de Música Funcional y si cada sala auxiliar será una zona independiente?
¿Si cada sala es una zona independiente se requerirá algún control adicional o específico?"
Respuesta:
Favor remitirse a lo establecido en el PBC. Lo consultado se encuentra en la Sección III en el apartado *Descripción y alcance*, y en los ítems *Sistema de sonido para Salas Auxiliares y Sistema de Automatización Audiovisual* del Lote N° 1 - Sistema Centralizado Audiovisual para el Edificio del Instituto BCP, en el cual se aclara respecto a la primera consulta que: *"la distribución de música **por zonas independientes**, así como la proyección de contenido visual, serán controladas de manera independiente a través de la matriz de video y video integrada al sistema de automatización";* y con relación a la segunda consulta: *"**De acuerdo al tipo de solución de automatización** se deberán proveer todas las interfaces de audio/video necesarias para llegar al nivel de control exigido en este documento"*, por lo que, el control adicional o especifico dependerá de la solución ofertada.

Consulta
"¿Podrían indicar si es necesario un Procesador Digital de Señal que administre las fuentes de audio LOCALES DE SALAS AUXILIARES? O ¿EL AUDIO GENERADO EN CADA SALA AUXILIAR será INDEPENDIENTE al SISTEMA CENTRAL Y LAS MISMAS?".
Respuesta:
Favor remitirse a lo establecido en el PBC. Lo consultado se encuentra en la Sección III, en el ítem *Sistema de Sonido para Salas Auxiliares*, apartado *Características Generales del Sistema de sonido para Salas Auxiliares* y apartado *Consola de mezclas de audio "automática" (automix) con DSP de 8 x 8*, del Lote N° 1 - Sistema Centralizado Audiovisual para el Edificio del Instituto BCP; en dichos apartados se especifica que sí se requiere un procesador digital y que los equipos de audio deberán estar integrados y controlados por el sistema de Automatización Audio Visual.

Consulta
"En el Sistema de Automatización Audiovisual-Matriz de Video: Podrían indicar si el sistema de video de las salas auxiliares es independiente o dependen de la Matriz de Audio/Video Central?, teniendo en cuenta que de ser la respuesta SI, todas las fuentes de video y audio deben ir a la sala técnica y retornar a cada sala requiriendo así más equipos para la interconexión en cada sala".
Respuesta:
Favor remitirse a lo establecido en el PBC. Lo consultado se encuentra en la Sección III, en el apartado *Descripción y alcance*, también en el apartado *Matriz de video 8x8 de alta definición del ítem Sistema de Automatización Audiovisual* del Lote N° 1 - Sistema Centralizado Audiovisual para el Edificio del Instituto BCP. En el primer apartado citado se aclara que: *"El contenido audio visual podrá ser provisto tanto por los participantes de los eventos y mediante*

JORGE DANIEL DAVALOS
Gerente
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

el equipo digital para reproducción, solicitado en el sistema de audio - música funcional y llamadas - áreas comunes, luego este contenido de video o audio será direccionado por el sistema de automatización en las zonas donde se requieran. Las zonas principales serán las siguientes: salón auditorio principal, salón foyer y salas auxiliares, éstas se deberán configurar en el sistema de automatización audiovisual y administradas desde las tablets a través de aplicaciones del sistema de automatización audiovisual. El Proveedor deberá instalar e integrar todos los sistemas de tal forma a que éstos queden listos para ser utilizados". En el segundo apartado citado, se requiere únicamente una Matriz de video 8x8 de alta definición.

Consulta
"¿Aceptarán Altavoces tipo Line Array, sin tecnología Beam Steering que demuestren la correcta distribución de audio en el Salón Auditorio Principal según el Modelado acústico solicitado?".
Respuesta:
No. Favor ajustarse a las especificaciones del PBC. Lo consultado se encuentra en la Sección III, en el ítem *Sistema de Refuerzo Sonoro para Salón Auditorio Principal* del Lote N° 1 - Sistema Centralizado Audiovisual para el Edificio del Instituto BCP.

Consulta
"Aceptarán además que los subwoofers sean colgados junto con los line array para así aprovechar la instalación y no modificar el escenario?".
Respuesta:
No. Favor ajustarse a las especificaciones del PBC. Se deberá tener en cuenta lo expresado en la Sección III, en el apartado *Generalidades*, Ítem: *"Instalación, Cableado, Conectores, Accesorios y Canalizaciones y/o Ductos"* el cual expresa lo siguiente: "*Cuando la instalación de los sistemas y/o equipos requiera o afecte de alguna forma la obra civil existente del edificio, se deberá prever la reposición dejando la estructura edilicia en perfecto estado; de igual manera, en caso de que sea requerido algún tipo de obra civil estas quedarán a cargo del Proveedor".*

Consulta
"¿Aceptarán un sistema de automatización AV de tipo profesional atendiendo a que el banco no es una industria y están solicitando un equipo de tipo industrial?".
Respuesta:
Favor ajustarse a las especificaciones del PBC en cuya Sección III del Lote N° 1 - Sistema Centralizado Audiovisual para el Edificio del Instituto BCP, en el ítem "*Sistema de Automatización Audiovisual*", se requiere que el equipo sea: *"...de uso comprobado en auditorios de similar envergadura".*

Consulta
"¿Aceptarán una consola de Audio que maneje hasta 32 canales y se utilice una caja de conexión analógica no sobre STP y/o UTP entre el escenario y la sala de control y cumpla todo lo solicitado?".
Respuesta:
No, favor ajustarse a las especificaciones del PBC incluidas en la Sección III, de acuerdo al ítem *"Sistema de Automatización Audiovisual"*, apartado *Sistema de control de mezclas para salón: consola de audio de 16 canales* del Lote N° 1 - Sistema Centralizado Audiovisual para el Edificio del Instituto BCP.

Consulta
"Para el Audio de las Salas Auxiliares, Aceptarán 2 parlantes entre 4 a 8 pulgadas con su respectivo amplificador acorde a la potencia necesaria para estos parlantes, ya que los que piden de 500/150 W RMS multiplicados por dos son 1300W RMS y esta es potencia suficiente para una discoteca y no un salón de clases didáctica, además de lo poco estético.
Entendemos que este proyecto fue hecho por un consultor y nos gustaría saber su criterio para instalar 1300W RMS para un aula de clase didáctica".

JORGE DANIEL DAVALOS
Gerente
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
NOTA ACLARATORIA N° 3 – LPN N° 9/2018

Respuesta:
No. Favor ajustarse a las especificaciones del PBC incluidas en la Sección III, de acuerdo al ítem "*Sistema de sonido para Salas Auxiliares*" del Lote N° 1 - Sistema Centralizado Audiovisual para el Edificio del Instituto BCP.

Consulta
"Aceptarán un Automezclador Automático de 8 entradas y 2 salidas considerando que la cantidad de salidas necesarias está cubierta por estas 2 salidas.
En este punto también queremos escuchar del consultor cual es el criterio para pedir 8 salidas en cada Sala".
Respuesta:
No. Favor ajustarse a las especificaciones del PBC incluidas en la Sección III, de acuerdo al ítem *"Sistema de sonido para Salas Auxiliares"* del Lote N° 1 - Sistema Centralizado Audiovisual para el Edificio del Instituto BCP.

JORGE DANIEL DAVALOS
Gerente
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación

Atentamente,

María Emilia Acha
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Patricia Núñez
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística